

Diario de Sesiones
de la
Asamblea de Madrid



Número 372

5 de diciembre de 2022

XII Legislatura

**COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR
LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN
ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS
EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE
MADRID**

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez

Sesión celebrada el lunes 5 de diciembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1.- C-1533(XII)/2021 RGEF.20118. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

2.- C-1593(XII)/2021 RGEF.20197. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

3.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 2 minutos.	22049
 Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-1533(XII)/2021 RGEF.20118. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).	22049
— C-1593(XII)/2021 RGEF.20197. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).....	22049

- Intervienen la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Pezuela Cabañes, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....	22049-22050
- Exposición del Sr. Fernández-Lasquetty y Blanc, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.	22050-22055
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Fernández-Lasquetty y Blanc.....	22055-22058
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Cuartero Lorenzo y el Sr. Fernández-Lasquetty y Blanc.....	22058-22061
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Rico García-Hierro y el Sr. Fernández-Lasquetty y Blanc.....	22061-22063
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Fernández-Lasquetty y Blanc.....	22063-22068
- Interviene, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Pezuela Cabañes.	22068-22069
- Interviene el Sr. Fernández-Lasquetty y Blanc para cierre de debate.	22069-22071
— Ruegos y preguntas.	22072
- No se formulan ruegos ni preguntas.	22072
- Se levanta la sesión a las 17 horas y 21 minutos.	22072

(Se abre la sesión a las 16 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Cuando son las 16 horas y 2 minutos, del lunes 5 de diciembre, damos inicio a la sesión de esta Comisión de estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. En primer lugar, recordarles a sus señorías, y también al señor consejero, que el formato de la comparecencia es de pregunta y respuesta, y, por lo tanto, los siete minutos que tienen para repartir entre el grupo parlamentario que pregunta y el consejero que responde pueden dividirlo, hacer preguntas individualizadas o, por parte de los grupos parlamentarios, copar todo el tiempo.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-1533(XII)/2021 RGE.20118. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C-1593(XII)/2021 RGE.20197. Comparecencia del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

Hoy tenemos la comparecencia del señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Unidas Podemos; por lo tanto, damos la palabra a la señora portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos para que durante tres minutos sustancie los motivos por los que pidió la comparecencia del señor consejero.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Buenas tardes. Gracias, presidente. Creo que es la última comparecencia que tenemos y no he conseguido aprender todavía cómo funciona nuestro original formato de comisión de estudio de fondos europeos.

Desde mi grupo parlamentario registramos, porque nos parecía lo normal, las comparecencias de todos los consejeros. Solamente habrán pasado dos, pero por lo menos vamos a cerrar con broche de oro, con el señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo, que es, al fin y al cabo, sobre quien recae la responsabilidad del reparto, ejecución, etcétera, de los fondos europeos.

Hemos tenido bastantes sesiones y se han hecho bastantes preguntas en la Comisión de Hacienda por parte de casi todos los grupos parlamentarios, fundamentalmente de la oposición, y

también se ha llevado a pleno hace bien poquito este asunto. Recogiendo todos esos datos, estamos expectantes a ver qué novedades y qué perspectivas diferentes, si las hubiere, nos trae hoy el señor Lasquetty.

Poco más que decir. Luego, veremos cómo nos organizamos en los tiempos, esperando que esta vez salga bien, y, desde luego, agradeceríamos mucho desde mi grupo parlamentario que se nos diera alguna novedad o algún dato que desconozcamos hasta el momento, más allá de lo que se ha ido hablando en todas estas sesiones parlamentarias a las que ya he hecho alusión. Muchas gracias, señor consejero, por venir a la comisión.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor portavoz del Partido Popular.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Buenas tardes, señor consejero. Desde el Grupo Popular, además de darle la bienvenida a esta comisión, poco más que decir, al margen de que nos gustaría que el consejero nos pudiera informar de la tramitación de la gestión de los fondos europeos, de si existen datos del impacto real que tienen los fondos europeos en la economía madrileña, cuestión que en las últimas semanas creo que ha generado cierto interés entre los agentes sociales, ya que todavía no se percibe la llegada de dichos fondos en la economía real, y, como ya hemos adelantado también en esta comisión, es muy posible que el efecto esperado nunca llegue; es decir, que tengan un efecto mucho menor del que se esperaba. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pezuela. Y, sin más dilación, damos la palabra a nuestro invitado de hoy, al consejero de Economía, Hacienda y Empleo, señor Lasquetty; dispone usted de veinte minutos para su intervención inicial. Muchas gracias.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Fernández-Lasquetty y Blanc): Gracias, señor presidente, y señorías. Comparezco en la Comisión de estudio sobre el impacto de los fondos europeos en la recuperación económica de la Comunidad de Madrid, que hoy termina de escuchar a comparecientes, y quiero agradecer la convocatoria y que me den la oportunidad de explicar aquí cómo van las cosas en Madrid y cómo vemos las cosas respecto al despliegue del plan en toda España y su impacto aquí, en Madrid.

Primero, me gustaría explicar cómo estamos haciendo uso de los fondos aquí, en la Comunidad de Madrid, y, segundo, poner de relieve la preocupación por el retraso en la ejecución de los fondos por parte del Estado y mi rechazo al mal funcionamiento del sistema de gestión a través de conferencias sectoriales que ha articulado el Gobierno de la nación. Les recuerdo que la conferencia sectorial del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que debería funcionar como órgano principal de coordinación desde hace más de un año -tirando a año y medio, porque en agosto de 2021 fue la última vez que se reunió-, solamente se ha reunido tres veces, y, si vale como ejemplo, en la primera de ellas -que fue, si no me equivoco, en febrero del año 2021- se reunió para escuchar a la ministra de Hacienda explicar que los fondos se iban a distribuir a través de todas las conferencias sectoriales menos la de fondos, que iba a ser la única en la que no se iban a hacer distribuciones de fondos, como así ha sido,

efectivamente. Y esto me lleva al tercer punto sobre el que me gustaría decir algo, que es la muy decepcionante gestión de los recursos por parte del Gobierno de la nación, que está teniendo como consecuencia diluir, o no aprovechar lo suficiente, las oportunidades que esto ofrecería. Creo que eso se debe a que el Gobierno ha querido -porque cree en ello- seguir un modelo de planificación centralizada en el más estricto sentido del término; o sea, un modelo absolutamente hecho de arriba a abajo, que conduce al mismo fracaso que la planificación centralizada ha llevado a la humanidad, en cualquier momento y en cualquier lugar, y este caso no ha sido la excepción.

Hablo primero de la Comunidad de Madrid, de lo que estamos haciendo aquí. A cierre del mes de noviembre, aquí, en la Comunidad de Madrid, ya están en marcha licitaciones y convocatorias, con cargo al MRR, por un total de 577 millones de euros; algunas de ellas, ya resueltas, y otras abiertas y pendientes de resolución. Teniendo en cuenta que para el año 2022 teníamos asignada por parte del Gobierno la ejecución de 593 millones de euros, esos 577 millones significan un nivel de ejecución por encima del 90 por ciento, y estoy hablando de ejecución real, es decir, no hemos hecho como el Gobierno de la nación, que hace que en el Reino de España pase el dinero de un bolsillo a otro y cree que eso es ejecutar, sino que aquí se abren convocatoria y se resuelven, se abre una licitación. Como digo, 577 millones, de 593, y, de ellos, hasta la fecha se han realizado pagos por un importe de 225 millones de euros; por tanto, pagos a sus destinatarios finales.

Voy a ir por áreas para mencionar lo principal de todo ello. En el área de Transportes empiezo por el desarrollo de las obras de la línea 3 de metro, la conexión por túnel de la estación de metro de El Casar con Villaverde Alto. Son obras que ya han comenzado; por tanto, no solamente ya están licitadas, sino en ejecución, y terminarán a lo largo de 2023, con una inversión de 44 millones de euros. Segundo, iniciada también la construcción del intercambiador de Valdebebas, que en 2023 supondrá una inversión de 24 millones de euros. Y, tercero, se han licitado ya las ayudas para la transformación de las flotas de empresas de prestación de servicios de transporte de viajeros y mercancías, y próximamente vamos a acometer la digitalización de los operadores de transporte público, fundamentalmente de los que están en el consorcio, con un gasto de 15 millones de euros.

En el área de Educación, primero, nos hemos volcado en la creación de nuevas plazas en los centros escolares, especialmente en la etapa de Infantil, de 0 a 3 años; concretamente, 1.944 plazas del primer ciclo de Infantil para este curso, y otras 1.428 para el curso que viene. Para ello, ya se ha realizado el encargo para la redacción de los proyectos de construcción de cinco nuevas escuelas, con lo cual, podremos seguir bajando la ratio profesor/alumno, y a ese objetivo se dedican 41 millones de euros en 2023. Segundo, hemos realizado una inversión importante en modernización de las aulas, con la adquisición de nuevos equipos informáticos y dispositivos digitales, y en 2023 vamos a destinar 48 millones de euros a completar ese proceso de digitalización de los centros escolares. Y, tercero, estamos redactando los proyectos para la rehabilitación desde el punto de vista de ahorro energético de siete institutos, con cargo al MRR, por un importe de 24 millones de euros.

Respecto al apartado de Sanidad, dentro del campo sanitario estamos aplicando lo que nos corresponde en el MRR, que es el llamado plan Inveat, para la renovación del parque de alta tecnología

de los hospitales, dirigido especialmente a equipos de alta tecnología que tenga doce o más años, para aumentar las capacidades, fundamentalmente diagnósticas, de los centros; nos ha correspondido una inversión de 33 millones de euros. También estamos redactando los proyectos para acometer obras de mejora de eficiencia energética en diez hospitales y centros de salud, con un presupuesto de 29 millones de euros, que irán fundamentalmente al año 2023. Y, luego, con cargo no a MRR, sino a React-EU, están muy avanzadas, como todos ustedes saben, las obras del nuevo edificio de hospitalización del Hospital 12 de Octubre, que, con una dotación de 257 millones de euros, estará listo, terminado y abierto para los pacientes antes de que termine el año 2023, siendo una de las obras más importantes de la sanidad madrileña en los últimos diez años.

En Políticas Sociales tenemos en marcha proyectos de inversión y de adquisición de equipos tecnológicos en centros de mayores de la AMAS, y la firma de 44 convenios con entidades locales en el año 2022. Para el desarrollo de esas actuaciones en 2023, prevemos un gasto de 119 millones de euros. Por otra parte, hemos destinado más de 39 millones de euros a potenciar la teleasistencia para la autonomía y el cuidado domiciliario de los mayores, una actuación que estamos haciendo a través de Madrid Digital. También hemos licitado los proyectos para obras de reforma y mejora, fundamentalmente desde el punto de vista de mejora en el gasto de energía, en centros de personas con discapacidad, con una inversión de 25 millones, y para la modernización de infraestructuras y la digitalización de los centros de acogida de menores, por 13 millones de euros. Finalmente, convocatorias de ayudas para apoyar la labor de entidades sociales y del Tercer Sector, por una cuantía de 12 millones de euros.

En el apartado de Medio Ambiente, para la mejora del medio ambiente y de la eficiencia energética, en el marco del plan Moves, hemos tramitado ya más de 23.000 solicitudes de adquisición de vehículos eléctricos y de instalación de puntos de recarga, por un importe de 102 millones de euros, y hemos resuelto 33.600 solicitudes de ayuda para la instalación de paneles fotovoltaicos, por valor de 170 millones de euros. En el próximo año, en 2023, con una inversión de 73 millones de euros, vamos a avanzar en la puesta en marcha de proyectos de gestión de residuos, cuya licitación está abierta, en obras de conservación y promoción del Parque Nacional de Guadarrama, que también están licitadas, y en la continuidad de las obras que ya están en marcha, en ejecución, del proyecto Hidroforest, esto es reforestación de cabeceras de embalses, y del proyecto Arco Verde, que es crear espacios arbolados que conecten distintos parques y zonas urbanas. Todo eso está muy avanzado en la ejecución, más del 50 por ciento realizado.

Una parte de los fondos europeos se orienta al fomento del empleo, la mejora de la formación y el impulso al emprendimiento. En ese terreno estamos con programas de cualificación de trabajadores dentro de las propias empresas, con un presupuesto de 27 millones de euros; iniciativas de inserción laboral para jóvenes, como los programas Investigo y Primera Experiencia Profesional, y hemos firmado acuerdos con distintas asociaciones, como Asaja o Ceaje, para potenciar el asesoramiento e información a los emprendedores. Y otra actuación importante es el fondo de modernización del comercio, del que hemos hablado aquí, en la Asamblea hace poco, que cuenta con un presupuesto de 12 millones de euros, y cuya convocatoria ya está en la calle.

En el ámbito de Cultura, Turismo y Deporte, al impulso para la transformación hacia un turismo con menos coste energético y con menos digitalización corresponden 56 millones de euros -para eso se han firmado convenios con varios ayuntamientos para el desarrollo de planes de sostenibilidad turística-, de los cuales 7 millones irán próximamente a apoyar el desarrollo de un hub audiovisual de cultura y 9 millones a fomentar la digitalización del sector del deporte.

Y, finalmente, en Justicia, en el programa "Obras de eficiencia energética de edificios públicos" hay previstas obras de distintas sedes judiciales, con vistas a mejorar su eficiencia energética, con una inversión de 8 millones de euros.

¿Cómo nos hemos organizado para ser ágiles en esta ejecución, que yo creo que va a un ritmo bueno aquí, en la Comunidad de Madrid? Lo hemos hecho, por supuesto, sin perder nada de supervisión ni de control, pero sí sentando bien, correctamente, las fases, para que los proyectos fueran lo más rápido posible. En octubre de 2020 creamos un grupo de trabajo con representantes de todas las consejerías; por lo tanto, cuando fue anunciado el plan, en febrero de 2021, y todavía no se conocía su contenido, presentamos la estrategia madrileña de recuperación y resiliencia. Debo decir que, desgraciadamente, el Gobierno de la nación la despachó con un simple acuse de recibo. A continuación creamos estructuras de apoyo en cada consejería para facilitar la tramitación de los expedientes, destinando a ello 50 técnicos que se encargarán específicamente de estas tareas, con medidas normativas para flexibilizar la gestión administrativa de los expedientes. En septiembre de 2021, cuando nos lo pidió así la vicepresidenta Nadia Calviño, presentamos tres proyectos estratégicos -hablé de ello aquí, en la Cámara-, que fueron: el polo industrial aeronáutico y de logística de La Muñoza, en el aeropuerto de Barajas; la construcción de la línea 11 del metro, y el desarrollo de una nueva red de infraestructuras de tratamiento de residuos urbanos. Eso lo hicimos en el mes de septiembre, cuando muy perentoriamente nos lo pidió Nadia Calviño, y siete meses después, en el mes de marzo, nos contestó diciendo que podíamos presentar los proyectos a las convocatorias de los Perte; bueno, pues para eso se podía haber ahorrado tanto la petición como la respuesta.

Continúo. Hemos aprobado el preceptivo plan Fraude y la comisión para su evaluación. Hemos abierto un servicio de asistencia técnica para los municipios más pequeños para ayudarles a resolver sus dudas. Y, de nuevo, en septiembre, nos escribió la vicepresidenta Nadia Calviño, esta vez para pedirnos ideas para el tramo de préstamos; tramo de préstamos del que en realidad no sabemos nada, porque esas ideas no iban acompañadas de ninguna precisión sobre los elementos clave de un préstamo, que son plazo, carencia y tipo de interés. No había nada de eso. Aun así, pedimos ideas a la Cámara de Comercio, a CEIM, al propio Gobierno regional y a distintos sectores, y presentamos esas 47 propuestas, que iban desde la digitalización de centros educativos hasta la línea de metro Madrid Nuevo Norte, la rehabilitación del Hospital Puerta de Hierro, o la construcción de un nuevo hub logístico de alimentación, y, de nuevo, presentamos la idea o el proyecto de Iberia Airbus y AENA en La Muñoza, dentro del aeropuerto, y no hemos tenido ninguna respuesta sobre estas ideas.

Tuvimos una reunión la presidenta, el vicepresidente y yo con la vicepresidenta Nadia Calviño, y lo que hizo fue destacar, tanto en la reunión como luego, públicamente, con los medios de

comunicación, el buen ritmo al que se estaban ejecutando los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, cosa que le agradecemos. De cara a 2023, que será cuando tengamos un mayor volumen de ejecución en términos netos, en el proyecto de presupuestos hay una financiación prevista, o sea, una aplicación de fondos, de 1.264 millones de euros, de los que 1.034 son del mecanismo de recuperación y resiliencia y 229 del fondo React-EU.

Como digo, nuestra opinión es que la manera de plantear la ejecución de fondos por parte del Estado ha sido muy muy desafortunada tanto en lo que se refiere a lo que nos ha encargado a las comunidades autónomas como la que el propio Gobierno se ha reservado para sí, de manera que no es extraño que el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea haya situado a España como el país que menos fondos europeos ha ejecutado y que desde el Parlamento Europeo y desde la comisión de control correspondiente ya se esté diciendo que no saben en qué ni cómo se gasta el dinero que nos han concedido. Desde el momento en que el Consejo Europeo aprobó la concesión a España de 140.000 millones lo que ha prevalecido -y lamento muchísimo que así haya sido por parte del Gobierno de nación- ha sido falta de información, arbitrariedad en el reparto del dinero, decisiones unilaterales y un sistema de gestión absolutamente farragoso, absolutamente ineficiente. Durante meses, el Gobierno de la nación nos mantuvo a todas las comunidades autónomas en un apagón informativo, de manera que lo que íbamos sabiendo era porque presentaba un powerpoint -la estrella de este plan para el Gobierno de la nación son los powerpoint, sin ninguna duda-, y después nos fuimos enterando de que todas las decisiones se iban a concentrar en una oficina de la Presidencia de Gobierno, empezando por cómo se iba a determinar el reparto.

Del fondo React-EU, la Comunidad de Madrid recibió o está recibiendo 1.284 millones de euros, prácticamente lo mismo que Valencia, que tiene mucho menos PIB, tiene mucha menos población, pero, al parecer, tiene mejores favores en el Gobierno de la nación. Desde luego, ese 12,8 por ciento de la cantidad total del fondo React-EU no se corresponde ni con el impacto de la primera ola de covid -y este fondo estaba muy ligado a la primera ola del coronavirus-, ni con la población, que es un 14 por ciento, ni con el peso económico de Madrid, que es un 19,3 por ciento. Y en el MRR, que es el núcleo fundamental, nos topamos con el mismo problema, es decir, cada ministerio ha elegido como criterio para distribuir fondos -¡oh, casualidad!- el que le viniera mejor a Valencia y el que le viniera peor a Madrid, y así han salido las cosas; de esta manera, a Madrid se nos han asignado 2.554 millones, el 11 por ciento del total territorializado, y esos 2.554 millones, con los modos que el Gobierno entiende por gobernanza, o cogobernanza, que consiste en que te sientas en una conferencia sectorial y un ministro ordena lo que tienes que hacer, y ya está, por lo que tú, a continuación, o te quejas, o te levantas y te vas, y así ha sido con nosotros y con todas las demás comunidades autónomas, por cierto, para grave disgusto de todas ellas, con independencia de sus signos políticos.

El papel que nos han dado es el de meros ejecutores de proyectos que han sido troceados por ministerios, rebanados por comunidades autónomas y, posteriormente, pulverizados en más de 220 microproyectos, lo que ha conducido a una fragmentación de tales dimensiones que la capacidad transformadora que esto pueda tener es minúscula -y con eso algo respondo a lo que preguntaba el señor Pezuela-, es decir, aunque haya 30.000 personas que reciban ayudas para placas fotovoltaicas -

no digo que esté mal ni que esté bien-, sospecho que a la huella de carbono eso le va a afectar más bien poco. Ha habido un exceso de dirigismo, un exceso de planificación centralizada, de pensar que desde los ministerios se sabe todo sobre todos y cómo es el feliz destino si nos dejamos guiar por un funcionario suficientemente avisado de ello.

Y una última palabra sobre lo que en realidad en importe y en magnitudes es lo más grave de todo, que son los Perte -simplifico muchísimo, porque veo que me quedan cuarenta segundos-. De los 11 Perte, 40.000 millones de euros, al momento actual, poco más de 9.500 millones de euros han salido a licitación. Como la convocatoria más importante ha sido la del vehículo eléctrico, que era de 2.900 millones de euros, y de esa han dejado desiertos 2.100 millones de euros, pues, si a 9.800 millones de euros le quitamos 2.100, queda poco más de 7.000 millones de euros. Eso es todo lo que ha hecho el Gobierno hasta ahora, lo cual me parece de una gravedad tremenda, y eso ha conducido, literalmente, a que a las empresas les hables de los fondos europeos y les parezca que les hables de una cosa que pasa en otra galaxia, porque no se consideran concernidos.

Para finalizar, algo que es determinante y puede ser gravísimo dentro de la Unión Europea. La Unión Europea exigió, con toda la lógica del mundo, que hubiera un sistema automatizado, no para que cada comunidad autónoma o cada órgano gestor volcara, sino para que los datos entraran a través de un sistema centralizado que permitiera a todos ver todo el grado de ejecución, desde quienes habían sido destinatarios hasta la identificación de los destinatarios finales de los pagos, etcétera. Eso nos lo anunció María Jesús Montero en una conferencia sectorial de fondos -en la segunda me parece que fue-; nos dijo: esto se llama CoFFEE, y lo que no esté en el CoFFEE es como si no existiera. Ha transcurrido año y medio, y lo que no existe es el CoFFEE, no hay todavía un sistema, y eso es lo que la Comisión Europea, con razón, empieza a decir que es muy grave, porque ahora ya estamos hablando de miles de millones y no hay una identificación de nuevo para la rendición de cuentas, que hay que hacer el 30 o 31 de diciembre, por parte del Reino de España a la Comisión Europea. De nuevo nos han vuelto a pedir que enviemos la documentación en hojas Excel, tanto nosotros como todas las consejerías de todas las comunidades autónomas, y todos los ayuntamientos que participan y todas las empresas que participan, y me parece de una gravedad verdaderamente terrible. Yo creo que es una pena cómo se ha planteado. Creo que es un exceso de soberbia por parte del Gobierno y un exceso también, insisto, de creencia en algo tan fracasado como la planificación centralizada. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. A continuación comenzamos con las intervenciones de los grupos parlamentarios. Tiene en primer lugar la palabra la portavoz de Unidas Podemos, señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, presidente, y gracias, señor Lasquetty. Le diría lo del Eclesiastés, "nada nuevo bajo el sol", porque más o menos ha seguido la misma línea de la última interpelación en el pleno, y, bueno, es coherente con usted mismo, pero nos ha contado poco más.

Hay una cuestión que yo quería poner encima de la mesa, porque no deja de ser ciertamente chocante. Es verdad que hoy usted en esta exposición ha sido prudente, pero en las anteriores no tanto,

porque, por ejemplo, hemos hablado de presupuestos de sanidad, y en todas las exposiciones que ha habido en la Comisión de Presupuestos y Hacienda estas semanas pasadas no se ha parado a decir que a veces -y qué pena que no esté aquí el señor Ballarín- no se puede hablar tanto de que el gasto per cápita sea tan importante, sino que hay otras medidas. Eso lo dicen ustedes cuando tienen que gastar, pero, cuando tienen que recibir, ahí ya sí echamos mano de la población, del PIB y de todas las cuestiones, en vez de decir que igual ustedes son tan apañados que con menos millones, con esta eficiencia que tienen, van a hacer muchísimo más que en Valencia; ahí no, por lo que sea. Esta es una cuestión previa, que por lo menos les quería hacer notar, porque, de verdad, hay que ver lo que cambia la cosa según uno esté a un lado o al otro de la barrera, y, si aplicamos sus propias explicaciones, pues resulta que la cosa no se sostiene muy bien.

Antes, el señor Pezuela, en la presentación, en los minutos previos, me ha pisado algo que yo vengo reclamando desde hace mucho tiempo. No me refiero a las coletillas que ha tenido usted después, sino a cuánto asciende el impacto real de todos los fondos, y no solamente los que gestiona la Comunidad de Madrid -que he pedido yo en varias ocasiones-, sino también los que entran a la economía madrileña por otras vías. Creo que ustedes deberían tener la ambición de conocer esto, porque, si están preocupados por la economía madrileña, ¡qué menos que también tengamos eso!

Luego, aquí hay algunos bailes de datos, señor Lasquetty, que no nos cuadran. Lo que nos queda clarísimo es que no les gusta el sistema; no les gusta, y ustedes lo hubieran hecho de otra manera, y esto lo respetamos, ¡faltaría más!, porque sería muy aburrido si todos lo hiciéramos de la misma manera. Hay diferencias sustanciales entre el Gobierno de España y el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y lo lógico y normal es que a usted no le guste, igual que a mí no me gusta cómo gestionan ustedes algunas cosas. El baile de datos ya es otra cuestión, porque nosotros tenemos que habrían llegado en torno a 700 millones a través de conferencias sectoriales y más de 200 por decreto y por otras vías; entonces, cuando usted nos habla de ese 90 por ciento, no nos cuadra, porque ya no nos cuadran los datos de partida. Y, luego, otro truco que yo creo que aquí hace todo el mundo, cuando le conviene, es que la cifra depende de en qué estado están; si están adjudicando, si están volando, si están planeando por el infinito y más allá... ¡Claro!, los que realmente están ejecutados o los que están en vía de ejecución.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tres y medio, señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Pues, como llevo tres y medio, le voy a dejar contestar al señor Lasquetty; paro aquí, y, si me da tiempo, le interrumpo.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Gracias, señora Sánchez Maroto. Empiezo por el final, y se lo voy a decir con toda la precisión: una cosa es el dinero que trasfiere el Gobierno de la nación, y otra cosa es cuándo está programada su aplicación por el propio Gobierno, porque aquí, nosotros, mandar, mandamos muy poquito cuando está programada su aplicación. Hasta el momento llevamos recibidos 1.800 millones de euros, pero hasta este momento teníamos asignada la ejecución de 593. Crédito autorizado, en fase A, 577,2 millones; crédito dispuesto, 367,9, prácticamente 369

millones de euros, y obligaciones -por tanto, ya pagado, o se pagará mañana porque estará hoy en Tesorería-, 224,4 millones de euros. Estos datos, como dije la última vez que comparecí en el pleno, yo no tengo ningún inconveniente en mandarlos con regularidad a la Asamblea, inada!, ningún inconveniente; de hecho, yo pensé que se estaban mandando.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Perdón, porque el formato este de interrumpir es un poco extraño, pero es que aquí está tratando otra de las cuestiones que íbamos a preguntar, porque es verdad que quedamos hace un año en que nos iba a mandar trimestralmente los informes, ¡y mira que nos mandan cosas a la Comisión de Presupuestos y Hacienda!, pero estos no los tenemos; por tanto, se hacen todas estas críticas al Gobierno central -muy legítimas-, y se está diciendo que a uno no le gusta cuál es el plan de ejecución, o cómo se ha planteado la ejecución de estos fondos -legítimo-, pero, si han llegado 1.800 millones a la Comunidad de Madrid, quizá sea un poco injusto estar insistiendo en la mala, malísima gestión, más allá de cuestiones de dificultades, que yo creo que están teniendo todas las Administraciones, ¡todas las Administraciones!, porque es un volumen brutal. Más allá de esto, ya le digo que 1.800 millones han llegado aquí, y, aunque sea para ejecutarlos cuando ustedes no hubiesen querido, me parece que por lo menos no se puede decir que no llegan.

Otra de las cuestiones que nos ha comentado es la de los datos que no nos han llegado, y también lo que nos comentó la consejera de Medio Ambiente, cuando estuvo aquí, sobre cómo se han reforzado los equipos, cómo se está gestionando con equipos internos o externos, que es algo que tampoco nos ha quedado claro y también hemos preguntado varias veces dentro de las propias consejerías, dentro de las propias competencias. Nos ha hablado de 50 técnicos y de unas reuniones previas, pero lo que no sabemos, y lo hemos preguntado varias veces, es cómo se están reforzando esos equipos y qué necesidades humanas y técnicas están teniendo, porque nosotros pensamos que, verdaderamente, esta ejecución está siendo un reto para el Gobierno central, para los ministerios, pero también para las consejerías y para el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y van ustedes como que no...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Sánchez, hemos rebasado el tiempo; con lo cual, lo dejamos, si le parece, en la pregunta, y que el señor consejero responda de manera sucinta.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Nos interesa mucho saber también cuáles son los retos que está teniendo la consejería.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Telegráficamente, a todos los puntos que ha mencionado la señora Sánchez Maroto. Insisto, vamos a empezar a mandar a la Cámara los informes. Yo lo lamento porque de verdad pensé que se estaba haciendo, pero comprobé que no, y no debería ser así; o sea, que lo vamos a hacer.

Por otra parte, el Estado nos manda 1.800 millones de euros porque nos los quiere mandar. Yo creo que quiere decir que se los ha sacado del bolsillo izquierdo, pero no dice que se los ha puesto en el derecho. Esas son las cifras que va contando por ahí, pero, aunque quisiéramos, no lo podríamos gastar este año, porque una buena parte de ellos son para gastar en el año 2023.

¿Qué impacto real tendrá eso en la economía? No es fácil saberlo. Desde luego, en la parte que conocemos bien, la que va a llegar a la Comunidad de Madrid, que son 2.300 millones de euros, el impacto derivado de esos 2.300 millones de euros sería el de lo que cueste cambiar las ventanas, de quien cambie las ventanas; o poner panel fotovoltaico, para quien ponga panel fotovoltaico, o las obras del metro. Y en la parte más interesante de saber, que es la parte de los Perte, imposible saberlo. Vamos, imposible saberlo, entre otras cosas porque hasta el momento no ha habido nada que afecte de una manera interesante a Madrid, porque, insisto, la única convocatoria que ha habido, digamos, con sustancia ha sido la del vehículo eléctrico, y le recuerdo que hasta han dejado fuera a Stellantis, que es la única fábrica de automóviles que hay en Madrid.

¿Cómo se han reforzado las consejerías? Se han reforzado con equipos en cada una de sus unidades de contratación, fundamentalmente las secretarías generales técnicas, con las unidades económico-financieras, y, luego, algunas consejerías, como la propia de Economía, Hacienda y Empleo, y algunas otras, para determinadas tareas han abierto licitaciones y han contratado a consultores externos, lo que, por otra parte, está siendo completamente habitual en todos los organismos públicos que gestionan fondos europeos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Damos a continuación la palabra a la señora portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señora Cuartero; cuando quiera.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: La señora Cuartero no consigue activar su micrófono; perdón, que me cambio de sitio, perdonadme un segundo. Con lo interesante que va a ser lo que voy a decir..., ino vaya a ser que quede sin grabar!

Lo primero, agradecer al consejero su presencia en esta última sesión, que creo que es más que adecuada. La verdad es que no sé si le voy a dejar mucho tiempo para que responda, porque tengo mucho que decir, por lo que espero que la presidencia sea generosa y le deje un poquito.

Todos tenemos, por nuestra formación, ciertos dejes, y yo imagino lo que es el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Gobierno general en cuanto a la relación con estos fondos, pero a mí solo me preocupa una cosa, lo que entra, o puede entrar, y lo que sale. Si lo que sale, en relación con los objetivos que se persiguen, es bueno, podremos discutir muchísimo tiempo si lo ha hecho el Estado o si lo han hecho las comunidades autónomas, pero, como español, le diré que me da igual, porque el problema al que nos enfrentamos es que el resultado no es bueno, y no es bueno, lo primero, porque estos fondos no son un regalo. A veces, cuando se habla de los fondos de la Unión Europea, parece, bien que son un regalo de la Unión Europea, bien que son un regalo del gracioso Gobierno de España, que nos da unos miles de millones de euros, y no, señores, esto es un fondo que procede de una deuda mutualizada de los Estados; es decir, cuando se prevé que la iniciativa privada no va a ser capaz de superar por sí misma la crisis económica en la que nos mete la covid, entre todos decidimos crear ese fondo, que asumimos con la deuda de los Estados, y que tendremos que pagar de acuerdo con la contribución que se establezca para cada uno, en un momento determinado del tiempo. Cuando la gestión de esos fondos se hace sin tener en cuenta que un buen Gobierno debe conseguir que la

inversión que haga de esos fondos produzca un retorno a la economía superior al dinero de los contribuyentes, que ha puesto en juego, es un gobierno perverso y traidor; y me da igual que haya ejecutado él la estrategia o no, pero eso no lo podemos perder de vista. Si el Gobierno nos mete en una deuda mutualizada a través de los fondos europeos y no nos asegura que al menos el balance neto sea cero, estamos ante un Gobierno que empobrece a las futuras generaciones, y creo que en eso el consejero va a estar de acuerdo conmigo.

¿Qué es lo que ha confundido el Gobierno? Ha confundido estrategia con táctica. El consejero y yo hemos discutido varias veces acerca de una economía planificada; se planifica la estrategia y se planifica la táctica. No hay que confundir la planificación de unos objetivos estratégicos, y la ministra de Economía que tenemos no ha sido capaz de responder en sede parlamentaria cuál es su previsión sobre la evolución de la economía, no ya de la que ella impulsa sino la que sufrimos los españoles como consecuencia de una crisis energética, de una crisis en las cadenas de transporte y de una crisis derivada de la inflación; no ha sido capaz de mojarse en sede parlamentaria y decir: señorías, yo tengo una visión de la economía con esta influencia externa, y con el modelo productivo que tenemos, con nuestro modelo de producción, voy a intentar aplicar esos fondos y los propios fondos del Gobierno para conseguir que ese tejido productivo no se destruya. Pero es que lo primero que no tiene el Gobierno de España es un modelo de tejido productivo, y lo primero que confunde el Gobierno de España son los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una necesaria reindustrialización de nuestra economía, con una necesaria definición de una política energética, recuperando la generación a través de centrales nucleares, recuperando el almacenamiento de energía -empresas hidráulicas-, recuperando la capacidad de explotar nuestros recursos. Sin todo eso, en el fondo, consejero, cualquier política de control o de reparto de los fondos es un fracaso.

Usted me habla del tema de los fondos React-EU y su reparto, y yo le digo más: ¿no será que ese reparto está intentando paliar unos defectos de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas que no han sido capaces de definir ningún Gobierno? Me refiero a necesidades de financiación de comunidades como la Comunidad Valenciana, que ahora mismo está en quiebra. Con el nivel de deuda que tiene, ¿no será que a lo mejor lo que está haciendo el Gobierno es utilizar diferentes fondos de forma absolutamente arbitraria para intentar con eso simular un equilibrio económico que estamos lejos de alcanzar?

Y nos dicen: sí, ahora vamos a optar por los fondos con deuda. ¿Por qué ese cambio de criterio? ¿Por qué se ha defendido durante dos años que íbamos a ir a por los 78.000 millones de euros, que ya teníamos mutualizados, pero que no íbamos a optar a los fondos con deuda, y ahora, cuando ya no tenemos tiempo ni de planificación estratégica ni de planificación táctica, nos dicen que están dispuestos a asumir más deuda? ¿Deuda sobre la deuda? Creo que eso es lo importante de los fondos.

A mí me va a perdonar que no entre, pero, fíjese, dicen: fondos para cambio de las ventanas, y a mí me parece muy bien, y a mí me encantaría cambiar las ventanas de mi casa para gastar menos en calefacción. ¿De verdad cree que eso va a contribuir a mejorar nuestro tejido productivo? ¿Usted cree que la ejecución de esos fondos es lo que de verdad va a transformar nuestra economía en una

economía baja en carbono? Pero ¿a quién queremos engañar! Pero ¿cómo pueden venir estos señores a criticarle a nadie la ejecución de los fondos! Insisto, a mí me encantaría cambiarlas, y estoy encantada por todos aquellos instaladores de ventanas que puedan beneficiarse, porque todos tenemos que llevar a fin de mes un sueldo, pero ¿de verdad hay un Gobierno que nos está intentando convencer, cuando no ha sido capaz de adjudicar los Fondos, cuando no ha sido capaz de definir los Fondos, de que el problema es que las comunidades autónomas no han ejecutado los fondos para el cambio de ventanas? Por favor, ¡tomaduras de pelo las justas!

Y me callo porque me mira el presidente. Tendría muchísimo más que decir, y siento no haberle dejado tiempo al consejero, pero creo que hay cosas que en esta sesión es necesario poner encima de la mesa como conclusión a todo el debate que hemos presenciado y hemos escuchado en esta comisión de estudio. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, señora Cuartero, le ha dejado dos segundos, y vamos a intentar flexibilizar un poco.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Seguro que el consejero es capaz, en dos segundos, de sintetizar.

El Sr. **PRESIDENTE**: Todos los grupos parlamentarios están de acuerdo con que la comparecencia más interesante de esta comisión es la del señor consejero; por lo tanto, vamos a ser un poco flexibles.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Muy amable. Muchas gracias. Coincido con algunas de las cosas que dice, y con otras no exactamente. Efectivamente, los fondos no son un regalo, son fondos que paga el contribuyente de cualquier lugar de Europa; por tanto, merecen tanto o más respeto que cualquier otro fondo público. Y, efectivamente, el resultado tiene que ser mayor que los fondos empleados, y por eso -y ahí la parte en que no estamos tan de acuerdo- creo que la planificación no funciona, pero es que la planificación pública nunca funciona, ni siquiera la planificación indicativa, ¡y la coercitiva ni le cuento!; ni siquiera en la planificación poniendo dinero por el camino para que vayan los agentes económicos siguiendo el rastro que un político, un burócrata o una alianza entre ambos han creído que es el futuro de la sociedad. Es que no ha funcionado nunca, bajo ninguna de las fórmulas. En este país se intentó, y se intentó a gran escala y con mucho poder, y no salió. En otros países, igual. Y yo creo que ha habido un exceso de eso por parte del Gobierno de la nación. Me parece que en otros países está funcionando mejor la idea de una autoridad independiente ante la cual se puedan presentar proyectos. No digo que no tenga que haber unos objetivos, pero digamos que sea una cosa más de abajo a arriba que de arriba a abajo, porque creo que da mejores resultados en general, en casi todo en la vida, y en esto también.

Efectivamente, ha habido arbitrariedad en el Gobierno. No sé si la distribución, por ejemplo, de los fondos React en Valencia, sobrerrepresentada, tiene algo que ver con la LOFCA, o simplemente con quien es el presidente autonómico o con que es el Gobierno autonómico más grande que tiene el Partido Socialista.

Una palabra sobre la parte final que ha mencionado, sobre la parte de préstamos. A la parte de préstamos, ni nosotros ni nadie sabe si va a ir; es decir, a nosotros se nos pidieron ideas, y nosotros pusimos ideas encima de la mesa llena de disclaimers. Si usted se fija en el documento que mandamos a la vicepresidenta, que hicimos público y compartimos con todo el mundo, por lo que entiendo que lo tienen los grupos de la Cámara, verá que tiene tantos disclaimers como contenido, porque, como he comentado, dijimos todo eso sin saber los elementos determinantes del préstamo, esto es, plazo, periodo de carencia y tipo de interés. De lo que nos habló la vicepresidenta -y vamos a ver, porque creo que es dentro de pocos días cuando ya tienen que empezar a plantear algo en la comisión- fue más bien de un tipo de creación de unos fondos a los cuales podrán optar o podrán ir a solicitar préstamos tanto el sector público como el sector privado; por lo tanto, son con devolución, y no tanto como se ha hecho hasta ahora. Pero, en fin, insisto, todo eso fue muy preliminar, y ni siquiera yo le reprocharía a la vicepresidenta que no lo hiciera exactamente así. Fue lo que nos avanzó en el mes de septiembre, y vamos a ver cómo lo hacen, y ojalá acierten más que con la parte de donaciones, porque con esa, verdaderamente, no se puede hacer peor que como lo está haciendo el Gobierno de España.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista; tiene la palabra el señor Rico.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidente. Señor Lasquetty, quiero darle la bienvenida a la comisión, como han hecho los anteriores portavoces; darle las gracias por su comparecencia hoy aquí. Al ser esta la última sesión de la comisión, quiero trasladarle nuestra posición, lo que haré de forma breve y rápida, y terminaré haciéndole una petición.

Señor Lasquetty, por su relevancia, es importante insistir y recalcar que estos fondos son una oportunidad pues suponen una inversión pública en nuestro país de hasta 140.000 millones de euros, que pueden movilizar hasta 500.000 millones de euros en inversión privada -por cierto, nuestro país, nuestro Gobierno, tuvo un papel determinante en la génesis de estos fondos, y habría que reconocerlo-, y esta oportunidad no se puede desaprovechar tampoco en Madrid, porque, desde nuestro punto de vista, la Comunidad de Madrid necesita de forma imperiosa aprovechar estos fondos para ayudar a transformar el modelo productivo de nuestra región, ya que, sin ninguna duda, tiene debilidades, señor consejero; debilidades que se han agravado como consecuencia de la pandemia y durante la pandemia.

Sin embargo, la gestión de estos fondos en la Comunidad de Madrid, que es el objeto de esta comisión, está siendo un ejemplo más, desde nuestro punto de vista, de lo que representa el PP en esta región, que es ausencia de diálogo, porque se han gestionado sin escuchar a los alcaldes y a las alcaldesas, como le han dicho aquí, en esta comisión; sin escuchar a esta Cámara, y sin escuchar a los agentes sociales, como también han puesto de manifiesto en las sesiones de esta comisión. Y decía sin escuchar a esta Cámara, y buen ejemplo es el caso omiso que han hecho al dictamen de la Comisión de recuperación e impulso de la actividad económica y social; se aprobó en esta Cámara, y no se ha hecho caso alguno a ese dictamen.

Hacía usted referencia y criticaba al Gobierno de la nación respecto a la transparencia, y, bueno, otra de las características de la gestión del Gobierno regional es la ausencia de transparencia, pues lo hacen prácticamente sin facilitar datos, sin facilitar información de la ejecución de estos fondos en nuestra región. Y se hacía referencia antes a ello porque hace un año se aprobó una propuesta de resolución por la que ustedes se comprometían al envío, con carácter trimestral, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, de un informe de ejecución sobre los proyectos financiados con fondos europeos; informe, como usted mismo acaba de reconocer, que de momento no ha llegado, que nunca ha llegado. Y, desgraciadamente, he de decirle que no nos sorprende porque ya nos tienen acostumbrados a la falta de transparencia y a los incumplimientos.

Y, señor consejero, otra característica de su gestión es la ausencia de lealtad institucional con los municipios y con el Gobierno de la nación, siempre buscando la confrontación, y su intervención en esta comparecencia es un ejemplo más pues gran parte de la intervención... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Disculpe, diputado, se le ha apagado el micrófono.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: También con los fondos europeos, poniendo palos en las ruedas, inventando retrasos, acusando falsamente al Gobierno de la nación de falta de cogobernanza, cuando la realidad, señor consejero, es que los fondos se han transferido a las comunidades autónomas según los criterios acordados en conferencias sectoriales. Y también acusan falsamente al Gobierno de la nación de maltrato a Madrid, porque la realidad es que Madrid es la provincia donde más fondos europeos se han gastado, sumando los procedentes de conferencias sectoriales y los procedentes de reales decretos o resoluciones.

Y termino, como le he dicho, con una petición, señor consejero, y es que priorice el interés general para que se pueda aprovechar la oportunidad que son estos fondos, porque, de no ser así, de ponernos palos en las ruedas unas Administraciones a las otras, de buscar continuamente el enfrentamiento y la confrontación, las consecuencias van a ser para los madrileños y para las madrileñas, y no estamos para desaprovechar oportunidades; por lo tanto, le hago esa petición. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Dispone de tres minutos, señor consejero.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor Rico. Estoy de acuerdo con el principio, no en lo demás. Efectivamente, son una oportunidad, y no debemos desaprovecharla, tampoco en Madrid. Desgraciadamente, creo que se está desaprovechando a nivel nacional, pero en Madrid, desde luego, en la parte que a nosotros nos corresponde, incluso para cosas que no nos parece que sean las prioridades -y lo enlace con lo que decía al final-, nosotros no estamos desaprovechando esos fondos, y estamos tratando de llevarlos a aquello que puede producir un mejor rendimiento en términos de transformación, de crecimiento y de mejora de la sociedad madrileña en los escasos sitios donde hemos tenido un poquito de margen. Y hemos tenido presentes a los ayuntamientos, especialmente a los más pequeños, en algunos programas, o, por ejemplo, cuando se trataba de presentar ideas y propuestas, para lo que hemos canalizado propuestas de ayuntamientos.

Ahora, cuando el ministerio equis -me vale tanto el de Educación como el de Trabajo, como el de Sanidad- te dice: aquí tiene usted equis cantidad de dinero, que tiene que gastarse exactamente en una convocatoria de esta y esta naturaleza, a la cual pueden concurrir tales, y tales, y tales, pero no los demás, y lo tiene que baremar con arreglo a estos criterios, es que ahí, aunque queramos incluir a los ayuntamientos, ¡iqué vamos a hacer!, si hay una ministra, un subsecretario, un secretario de Estado, o un subdirector general que en algún lugar perdido, de un ministerio remoto, cree que sabe lo que España necesita, cuando no tiene ni la menor idea, ¡ni la menor idea!, y esa me parece que es la raíz de todos los problemas.

Usted dice que se han distribuido los fondos con criterios acordados en las conferencias sectoriales. Yo le recomiendo que algún día alguien le lleve a ver una conferencia sectorial en tiempos de cogobernanza porque, en tiempos de cogobernanza, una conferencia sectorial consiste en que se sientan 17 señoras y señores, con un ministro o ministra enfrente, el cual les dice, por espacio de hora, hora y media o dos horas, lo que van a hacer y cómo se va a distribuir en este caso el dinero y para qué hay que aplicarlo; a continuación se abre una ronda, que empieza por el País Vasco, como comunidad autónoma más antigua, y acaba por Melilla, y, terminado eso, se levanta, se acaba, ¡punto! O sea, no es que haya deliberación y se diga: hemos escuchado el criterio de no sé quién, y vamos a proponer tal cosa; ¡no, no, no, no!, ya antes el Ministerio de Vivienda dice: tanto por número de viviendas, tanto por tal..., es decir, cada ministerio ha elegido criterios. Nosotros nunca hemos dicho que los criterios sean impertinentes -en el sentido de no pertinentes-, pero, eso sí, que estaban bien elegidos para que en cada caso a Madrid no le cayera bien y a Valencia sí era muy evidente; pese a eso, hacemos lo que se nos manda, literalmente lo que se nos manda. Hubo un consejero de una comunidad autónoma, y no era del PP, que dijo: me siento como esos animales del circo que tienen una argolla en la nariz y les van tirando, ¡así me siento!; bueno, pues así se sentía ese consejero de Hacienda de una comunidad autónoma importante no gobernada por el Partido Popular, y es que, efectivamente, así se han comportado los ministerios con las comunidades autónomas, cosa que yo creo de verdad que ha sido un error innecesario.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Damos la palabra ahora al señor portavoz de Más Madrid, señor Oliver.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Lasquetty, a esta nuestra querida comisión de fondos europeos. Yo, al contrario que mis compañeros, voy a hacer preguntas cortas, porque tengo muchas dudas sobre algunos de los temas. Usted ha dicho que el Gobierno ha tenido pocas reuniones con ustedes y que las pocas que han tenido han sido infructuosas; básicamente, les han tirado con argolla. ¿Cuántas reuniones cree que hubiesen sido necesarias para llevar a cabo el correcto desarrollo de los fondos europeos?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Yo creo que muchísimas más. Yo creo que la conferencia sectorial de fondos europeos debería haberse reunido, al principio, todos los meses, y también creo que en ellas se debía haber hecho la distribución de fondos; haberlos fijado ahí, dentro del marco, que respetamos por completo, de los objetivos que España definió con la Comisión Europea.

Y, en cuanto a la conferencia sectorial de vivienda o la conferencia sectorial de educación, creo que también se podrían haber hecho más de las que se han hecho.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Yo entiendo que doce veces sería un número adecuado; una por mes, más o menos. ¿Y cuántas veces se ha reunido el Gobierno con el resto de los grupos parlamentarios para valorar los fondos europeos? Me refiero a esta Cámara.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Se da cuenta de que usted no es un órgano de la Administración con capacidad ejecutora, ¿verdad?

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Le estoy preguntando, nada más; luego, usted puede responder como le parezca oportuno. Y le quiero preguntar: si tan mal lo está haciendo el Estado, ¿cómo puede ser que la Comunidad de Madrid lo esté haciendo bien si son los fondos que derivan del Estado?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Si alguna vez tengo que poner un ejemplo de una falacia, mencionaré esta frase.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Perfecto. Me gustaría saber cuántas reuniones ha mantenido la Administración para lanzar el Perte B en lo que la Comunidad de Madrid acompaña a otras comunidades autónomas.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Con nosotros no ha tenido ni la más mínima relación, ni por escrito ni por ninguna reunión.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: No han impulsado ningún Perte de vehículo eléctrico, entiendo.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: ¡Pero si es que nosotros no impulsamos Perte! Los Perte son una cosa que se inventan los ministros.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Cuántas reuniones ha mantenido su consejería o cualquier otra del Estado para el Perte de salud? ¡Ninguna!

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: No nos han convocado a ninguna reunión.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Nosotros hemos propuesto, como grupo parlamentario de la oposición, hacer Perte en la Comunidad de Madrid con otras comunidades autónomas; nos hemos reunido con Stellantis, nos hemos reunido con Iveco, nos hemos reunido con Gestamp, nos hemos reunido con Tecnia, ¡y usted no ha hecho absolutamente nada!

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: ¿Y qué ha conseguido?, ¿qué ha conseguido? Usted está en la mayoría que gobierna; ¿qué ha conseguido?

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Cuántas reuniones...?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: ¿Qué ha conseguido? Usted está en la mayoría que gobierna, dígame qué ha conseguido.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Cuántas reuniones...?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: ¡Dígame que ha conseguido!, ¡dígame qué ha conseguido! ¡Nada!, ¡porque no le hacen ni caso a nadie!

El Sr. **PRESIDENTE**: Voy a pedir al señor consejero y al señor Oliver que, aunque el formato sea de pregunta y respuesta, se dejen de responder mutuamente.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: ¡No han conseguido nada!

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¡Es que son muchas preguntas! Quería saber cuántas reuniones había mantenido el consejero o alguna consejería respecto al Perte de Economía Circular.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Como todos son preguntas, acumulo las respuestas.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Por abreviar: entiendo que en el Perte de Industria Aeroespacial tampoco ha habido ninguna reunión, entiendo que para el Ciclo del Agua tampoco ha habido ninguna reunión, y que para el Perte de Microelectrónica tampoco ha habido ninguna reunión; si no es así, le ruego que me saque de la confusión.

Como estamos hablando de fondos europeos, le voy a enseñar un gráfico, que, casualmente, como puede ver el señor consejero, ha salido hoy, pues los datos son del día 5 de diciembre del año 2022. Este es el programa Feder. Lo planificado es esta raya de aquí, esta raya grande, que son 1.211 millones de euros; lo gastado son 260 millones de euros, un 22 por ciento. ¿Qué valoración hace de la ejecución de los fondos Feder entre 2014 y 2020 el señor consejero?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Una ejecución del 93,1 por ciento y una ejecución del 93,1 por ciento.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Está usted diciendo que la Comisión Europea miente? Porque de los 1.211 millones...

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: No, le estoy diciendo que usted, como siempre, utiliza cifras que no conoce.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Mire, son datos de la Comisión Europea.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Como tampoco conoce los libros que cita en la Asamblea, porque ya le hemos pillado en alguna; entonces, como lo ignora, pues...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Usted dice que la Comisión Europea tiene los datos mal en su página web, actualizados a fecha 5 de diciembre de 2022.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Yo digo que es costumbre de Más Madrid en esta Cámara presentar gráficos trucados.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Me parece bien, señor negacionismo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Oliver, pregunta y respuesta. Si se hace pregunta, hay que dejar responder.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Qué valoración hace el señor consejero del fondo de desarrollo rural, de 166 millones de euros, del que en el periodo 2014 a 2020 ha ejecutado 66 millones, el 40 por ciento? ¿Asumo que también están mal los datos?

Y tengo un dato más, que es del fondo social europeo, que sabe usted que es sobre todo para ayudar a personas vulnerables o en estado de vulnerabilidad. El dato es que entre 2014 y 2020 teníamos planificados 1.212 millones de euros y hemos ejecutado 369, el 30 por ciento. Fuente: la Comisión Europea, y actualizados en el día de hoy. ¡Mira que tiene usted mala suerte! Si tiene algún comentario, por favor, adelante, y, si considera que la Comisión Europea no tiene los datos actualizados, a lo mejor debería usted hablar con ellos para que los actualizarasen.

Veo que no le gustan las preguntas que le hago, pero quería hacerle alguna más respecto a los fondos del año 2022. ¿Cuánto dinero tenía exactamente la Comunidad de Madrid entre los distintos fondos europeos y cuánto dinero ha ejecutado de manera efectiva en el año 2022?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: 573, se lo acabo de decir.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: 573; pero ha dicho usted 224, ¿no?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: No, 224 pagados, que no es lo mismo que ejecutados.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Entonces, ya me dirá usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: No se lo diré, se lo digo; lo que ocurre es que usted no sabe la diferencia entre ejecución, disposición de fondos, autorización y pago, pero yo se lo explico si quiere.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Le agradezco mucho el ejercicio de diálogo y comprensión que va a hacer usted conmigo.

Mire, señor consejero, visto que no voy a ser capaz de hacerle ver que la ejecución de los fondos que están haciendo ustedes es bastante pésima, le quería comentar que, en realidad, esto responde exclusivamente a que tenemos modelos distintos. Usted tiene un modelo, que es un modelo

neoliberal caduco, el modelo Liz Truss, que fue capaz de llevar a la quiebra a un país en menos de dos semanas, que utiliza los fondos europeos exclusivamente para cuestiones que ya tenía planificadas.

Y ahí me voy a remitir, si me permite, a los presupuestos de este año: ustedes, para Comercio, recibían 14 millones de fondos europeos y han presupuestado 1 millón menos; en Empleo han recibido 91 millones de los fondos europeos y han presupuestado 105 millones menos, y en Digitalización han recibido 85 millones y presupuestan 35 millones menos. Podría seguir en esta línea; por tanto, creo que ustedes están pidiendo por un lado mientras que por otro se lo ahorran, y hay que poner las dos cosas, ¿no?

Nosotros proponemos un modelo distinto. Así, hemos aprobado -ustedes aprobaron- una proposición no de ley para generar un polo tractor de movilidad sostenible en esta Asamblea, pero no ha habido noticia, y ni siquiera han impulsado el Perte B para que no se pierda ni uno de los fondos europeos. Teníamos dinero del fondo Feder para consultoría para 95 empresas, y hay cero empresas ejecutadas; teníamos 12 megavatios/hora planificados, y hay ejecutados 3; teníamos dinero para 4.380 toneladas menos de gases de efecto invernadero, y han ejecutado 700; teníamos para mejoras en los servicios de salud...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Oliver, siento decirle que se está agotando el tiempo; por lo tanto, si quiere realizar alguna pregunta más, como estamos siendo flexibles, puede hacerla ahora.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Gracias. Señor Lasquetty, he tenido a bien mirar algunas de sus intervenciones en la universidad cuando usted daba clases allí, y me gustaría preguntarle si sigue pensando que el modelo que nosotros consideramos que es caduco y que está extinto sigue teniendo vigencia en el siglo XXI. Muchas gracias.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Mi consejo al señor Oliver es que ponga un poquito más de rigor y un poquito menos de arrogancia, porque hemos venido a hablar del mecanismo de recuperación y resiliencia de los fondos Next Generation y me pregunto por qué la presidencia ha consentido que dedicase la mitad de su tiempo a hablar de fondos que nada tienen que ver con eso, porque los Feder nada tienen que ver con ello; quizá es que el señor Oliver no lo sabía y se está enterando en este momento.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Estamos tratando fondos europeos, señor Lasquetty.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Yo no le he interrumpido. Como decía, se está enterando en este momento, y cuando le digo la cifra no le vale porque no sabe distinguir disposición de autorización y de obligación de pago. ¿Por qué? ¡Porque no tiene ni idea!, sencillamente porque no tiene ni idea.

Pero vamos a hacer una serie de preguntas interesantes. Vamos a ver, Perte Aeroespacial, 2.193 millones de euros; hasta el momento solamente se han resuelto proyectos por 503 millones de

euros, el 23 por ciento. ¿Me puede explicar usted, que forma parte de la mayoría, qué ha pasado con el 77 por ciento restante? ¿Qué ha pasado?

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Yo se lo cuento...

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Ya no digo qué ha venido a Madrid sino qué ha pasado, y usted lo sabrá.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¡No, no, si ya le he contestado!

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Perte de Energías Renovables, 6.290 millones de euros, de los cuales se ha resuelto un 2 por ciento. ¿Y el 98 por ciento?

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¡Ah, me lo está preguntando como Gobierno! Yo le agradezco mucho que me atribuya un asiento, que me atribuya cuestiones que todavía no son pero que lo serán.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Usted me ha hablado de los Perte, y yo le voy a ir hablando de cada uno de ellos. Perte Agroalimentario, 1.800 millones; se han resuelto once convocatorias por valor de 84,7 millones de euros. ¡Vaya desprecio!

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Pero ¿quiere que se lo explique o no quiere que se lo explique?

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Si usted quiere, ¡hágalo!, pero cuando el presidente se lo diga. Perte para la salud de vanguardia, de 982... En fin, ilos Perte son un fracaso absoluto!; usted no lo va a reconocer nunca, pero son la fantasía de un planificador, como a usted le gustaría ser y nunca lo será.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Oliver, señor consejero, aunque se haya hecho más corto que con el resto de los grupos parlamentarios, han ocupado ustedes el mismo tiempo; por lo tanto, pasamos, en último lugar, al portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Muchas gracias, señor presidente. Para cerrar este turno, en primer lugar, quisiera repetir una idea que expuse al comienzo de las comparencias, y es que tengo la sensación -y cada día me siento más en los últimos instantes del clásico del cine español Bienvenido, Mister Marshall, con Pepe Isbert y Manolo Morán, cuando pasa la comitiva de los norteamericanos y nada había pasado en Villar del Río, quedándose todos con sus sueños frustrados-..., me temo que esa escena nos va a ocurrir a los españoles.

En segundo lugar, y antes de que el consejero amplíe información sobre los programas de su consejería en materia de los fondos Next Generation, quisiera aprovechar esta última comparencia para brevemente dar las gracias a todos los miembros de la comisión; a nuestra letrada, Blanca; a los

presidentes, que han sido Nacho Catalá y Álvaro Ballarín; a todos los portavoces que han participado en la misma, y, por supuesto, a todos los comparecientes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Entiendo que deja el tiempo al señor consejero; por tanto, solamente avisarle, señor consejero, que usted dispone de los seis minutos que le cede el señor Pezuela y de una última intervención de cinco para finalizar la comisión.

El Sr. **FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC**: Agradezco mucho al señor Pezuela su intervención y su respaldo, así como el de su grupo, del que yo también formo parte.

Paso a dar información sobre los programas que específicamente gestiona la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo que tienen alguna importancia, destacando sobre todo los más novedosos. Me parece especialmente interesante un programa en el cual sí hemos encontrado un poquito de margen de actuación, que es un programa que el Ministerio de Educación llama reskilling and upskilling, o sea, fomento de la cualificación y recualificación de trabajadores, con una dotación de 19,3 millones de euros. Ahí hemos encontrado suficiente flexibilidad como para que la primera convocatoria ya se haya resuelto, y, por cierto, quienes han presentado propuestas, ideas, y programas de formación, bien para los empleados que tienen, bien para los que creen van a necesitar, han sido las propias empresas, lo cual se valora, por supuesto, a posteriori. Esperamos que de ahí vayan a beneficiarse 30.000 personas, y sobre todo que empresas de quince sectores estratégicos puedan trabajar con la certeza de que van a tener personas con suficiente cualificación en todos los niveles, que los hay, y, además, desde cuestiones muy muy tecnológicas, hasta otras que no lo son tanto; por tanto, abre un abanico muy grande. Yo espero que este programa, tal y como lo estamos desarrollando en la Comunidad de Madrid, pueda servir como una posible vía para el futuro de los programas de formación para el empleo. Por su parte, el Ministerio de Trabajo eligió una vía muy equivocada, gastándose una parte de los fondos que se habían reservado para el propio ministerio; el Ministerio de Trabajo había destinado una parte a las comunidades autónomas con arreglo a los criterios y con programas absolutamente predefinidos, y otra parte se lo había reservado, y, respecto a esta, nos encontramos con la sorpresa, por estas mismas fechas del año pasado, con un real decreto de Consejo de Ministros por el que, ¡ups!, el dinero que el ministerio se reservaba para sí se lo daba, sin mayor explicación, sin convocatoria previa y sin aviso previo, a cuatro comunidades autónomas. Eso fue lo que recurrimos diciendo: oiga, si usted va a hacer nuevas distribuciones a comunidades autónomas, al menos hágalas con criterios, con convocatorias, de manera que se pueda adaptar. Y debo decir que rectificaron, aunque no ese, y, por tanto, ahí sigue el recurso, pero en las sucesivas sí, y abrieron convocatorias que llaman proyectos piloto, de manera que concurrimos a una de ellas. Detectamos que estaba habiendo un problema -transmitido, evidentemente, por las empresas y por los agentes sociales- en el sector de transporte y de logística, por escasez de personas con los permisos y los requerimientos para pilotar camiones, furgonetas, y, entonces, hemos hecho una convocatoria, o, mejor dicho, la hemos pedido, y ahora la haremos, y el objetivo es -calculamos- que cerca de 3.000 personas puedan recibir la financiación necesaria para formarse como transportistas de mercancías o como transportistas de viajeros, cualquiera de las dos cosas. Y hay otros programas en los que lo estamos aplicando, como el programa Investigo, el programa Mi Primera Experiencia Profesional en la Administración, o los

programas de apoyo a la mujer rural de capacitación digital, que nos dio absolutamente cerrados el ministerio.

En el área de Comercio, creo que es interesante el fondo de modernización al comercio, con ayudas de hasta el 90 por ciento de la iniciativa presentada. Son 12 millones de euros: 6 millones para el año 2023 y otros tantos para el año 2024, con un límite de 200.000 euros por beneficiario. El otro día hablamos un poco de comercio en el pleno, y creo que esto va a contribuir y va a servir para que distintas configuraciones, comerciantes pequeños, medianos, a título individual, o asociaciones de gremio, asociaciones de zona o de mercado, puedan concurrir con proyectos; por tanto, abarcan un espectro muy amplio, porque lo hemos abierto todo lo que permitía el margen que daba el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Incluye, dentro de digitalización, todo lo que son canales de distribución o canales de control, por ejemplo, de almacenes o de la relación con proveedores a través de soporte digital; en la parte de gestión de residuos, todo lo que les permita hacer de una manera más eficiente la gestión de sus residuos, y en la parte de ahorro energético todo lo que les sirva para reducir costes de energía, que en este momento es especialmente necesario.

Junto a eso, vamos haciendo todos los demás proyectos que se nos han encomendado, insisto, con toda la rapidez y con el mayor deseo de que sirvan para algo. Yo, por las personas que se beneficien de alguna de estas ayudas, me alegro, y creo que será positivo, pero tengo muchas dudas de la capacidad transformadora que todo eso tenga, que creo que va a ser, desgraciadamente, muy muy limitada.

Y aquí ya salto a la intervención final. En la Comunidad de Madrid no hemos perdido el tiempo ni las ganas por hacer bien las cosas, a pesar del exceso de rigidez del Gobierno de la nación en la gestión, que no es la misma que en otros países, que no es la misma que en Italia, que no es la misma que en Portugal, que no es la misma que en Francia, a pesar de que el reparto de los fondos no es el adecuado, a pesar de que ha habido dirigismo de los proyectos por parte de los ministerios a todas las comunidades autónomas, porque, por ejemplo, que tengamos que dedicar a Educación Infantil, cuando tenemos casi el 60 por ciento de los niños de 0 a 3 años, el mismo porcentaje que La Rioja, que tiene un 18 por ciento de niños escolarizados de 0 a 3 años, me parece que es una rigidez completamente absurda, y a pesar de que la aplicación, que debería dar soporte al seguimiento de las ejecuciones, no funciona.

De ahí nuestra preocupación por cómo se están llevando las cosas, que es una preocupación, cada vez más claramente, de toda España -desde luego, de todos los sectores empresariales-, y me temo que en algún momento saltará a los órganos de la Unión Europea. La Comisión ha criticado que España solo haya ejecutado en 2021 transferencias por importe del 0,2 por ciento del PIB, es decir, en torno a 2.400 millones de euros. Francia, en 2021, ejecutó hasta el 0,5 de su PIB; Italia y Austria, el 1 por ciento. En el primer año, Suecia, Francia y Alemania, el 30 por ciento de los fondos que les fueron asignados, y España solo el 3,4 por ciento, diez veces menos de lo que tenía asignado en 2021. Yo creo que 2021 fue el año en el que el Gobierno perdió muchísimo tiempo; debía, y podía, haber aprovechado,

y hubiera habido un impacto real en la recuperación incluso antes de que empezaran los problemas derivados de la inflación y del coste de la energía.

¿Qué ha ocurrido en 2022, según la última actualización de datos de ejecución de la IGAE? De los 28.723 millones de euros recogidos en los Presupuestos Generales del Estado, los pagos solo eran de 6.347; de ellos, 2.000 millones eran transferencias a comunidades autónomas y a entidades locales. Las empresas están cada vez menos interesadas; solo un 13 por ciento del tejido empresarial, según el estudio que hizo el Banco de España, manifiesta estar interesado en los fondos europeos, cuando el año pasado, en 2021, ese porcentaje estaba entre el 30 y el 35 por ciento. El círculo de empresarios, que también hizo una encuesta, reflejaba que casi el 78 por ciento de los empresarios consideraban como negativa o muy negativa la gestión de los fondos, y más de la mitad no los habían solicitado. Hasta el propio Ministerio de Economía reconoce que solo el 1,2 por ciento del tejido empresarial ha participado en actuaciones promovidas con fondos del MRR. La adenda podría ser una nueva oportunidad, esos otros 84.000 millones de euros, esta vez en préstamos, pero yo, desde luego, espero que el ministerio, particularmente el de Economía, que es el que más protagonismo está teniendo, aunque no lo diga y aunque no lo reconozca, haya tomado nota de todo lo que no ha funcionado bien y vea que ese empeño en definir desde los ministerios cada uno de los detalles de cada una de las convocatorias no está conduciendo a nada bueno sino que está generando una serie de barreras, que en el caso de los PERTE están, por ejemplo, impidiendo intervenir a las pymes. Veámos en la portada de Expansión, el viernes, que el sistema de avales que había establecido el ministerio estaba teniendo como consecuencia que no apareciera ninguna pyme porque no podía hacer frente a los avales; no sé si eso seguirá adelante o no, pero ahí hay un problema, y, claramente, hay un problema en los Perte, como se ha visto en la convocatoria del vehículo eléctrico, lo que creo que no es nada positivo.

Desde luego, nosotros vamos a seguir trabajando. Cada vez que se nos pidan ideas, las pondremos encima de la mesa; trataremos de gestionar los fondos que nos corresponden o que nos llegan a la Comunidad de Madrid con toda la diligencia, como estamos haciendo con los fondos React y hemos hecho con lo que llevamos de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia. Al mismo tiempo, les digo que la Comunidad de Madrid está ya a punto de recuperar el nivel económico que tenía antes de la pandemia; hoy hemos presentado las cifras de contabilidad trimestral correspondientes al tercer trimestre y Madrid ya está en el 99 por ciento del PIB prepandemia, 1 punto por encima de la media nacional, y espero que eso continúe así en lo sucesivo.

Sobre si los fondos europeos Next Generation están contribuyendo a ello, yo creo que menos de lo que hubieran debido, pero, desde luego, por nosotros no va a quedar. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero; con esto ponemos fin a su comparecencia, y le agradecemos que haya estado esta tarde aquí con nosotros. Y pasamos al último punto del orden del día.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

(Pausa.) Si no es el caso, damos un minuto y convocamos Mesa.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 21 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid